



IVESUR Colombia Medellín

Carrera 52 N° 6 Sur-80

PBX: (604) 2040772

Medellín NIT: 900.081.357-5 info@ivesurcolombia.com

No: 990412

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

Fecha de prueba
20/10/2025

Nombre o Razón social

JUAN DAVID ZAPATA FERNANDEZ

Documento de Identidad

CC.(X) NIT.()

CE.() No. 71370759

Dirección:

CRA 69 NRO 28 28

Teléfono fijo o Número de Celular

2541244

Ciudad:

MEDELLÍN

Departamento:

ANTIOQUIA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa: STY327	País: COLOMBIA	Servicio: PUBLICO	Clase: BUS	Marca: VOLKSWAGEN	Línea: MT 4000TI
Modelo: 2011	Número de Licencia de Tránsito 10033123792	Fecha de Matriculación 10/08/2010	Color: BLANCO VER	Combustible / Propulsión DIESEL	VIN o Chasis: 953DD52R0BR099250
No. de Motor: E1T161851	Tipo motor: Diésel	Cilindrada (cm3)(si aplica) 4300	Kilometraje: NO FUNCIONA	No. de Sillas: 31	Vidrios polarizados: SI(X) NO()
					Blindaje: SI() NO(X)

3.1. VEHICULOS NO SUJETOS A REVISIÓN DE EMISIÓN DE GASES CONTAMINANTES

Con motor eléctrico	Con motor a hidrógeno	Otros
---------------------	-----------------------	-------

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA

Nota: Todo valor medido seguido del signo * significa un defecto encontrado.

4. EMISIONES AUDIBLES

Valor	Máximo	Unidad
Ruido escape	—	dBA

5. INTENSIDAD E INCLINACIÓN DE LAS LUCES BAJAS

Intensidad	Mínimo	Unidad	Inclinación	Rango	Unidad
Baja derecha	7,70	2,5	k lux	1,00	0,5 - 3,5 %
Baja izquierda	7,50	2,5	k lux	1,30	0,5 - 3,5 %

6. SUMA DE LA INTENSIDAD DE TODAS LAS LUCES

Intensidad	Máximo	Unidad
42,4	225	k lux

7. SUSPENSIÓN (Si aplica)

Delantera izquierda	Valor	Delantera derecha	Valor	Trasera izquierda	Valor	Trasera derecha	Valor	Mínimo	Unidad
									%

8. FRENOS

Eficacia total	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Máximo	Unidad
62,4	50	%	Eje 1 izquierdo	9548	14984 N	Eje 1 derecho	11494	14465 N	16,9	30	%
			Eje 2 izquierdo	8413	18140 N	Eje 2 derecho	7910	12211 N	5,98	30	%
Eficacia auxiliar	Mínimo	Unidad	Eje 3 izquierdo		N	Eje 3 derecho		N		30	%
38,3	18	%	Eje 4 izquierdo		N	Eje 4 derecho		N		30	%
			Eje 5 izquierdo		N	Eje 5 derecho		N		30	%

9. DESVIACIÓN LATERAL

Eje 1	2,40	Eje 2	2,40	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	+10	Unidad	m/km
-------	------	-------	------	-------	-------	-------	--------	-----	--------	------

10. DISPOSITIVOS DE COBRO (Si aplica)

Referencia comercial de la llanta	Error en distancia	Error en tiempo	Máximo	Unidad	%
-----------------------------------	--------------------	-----------------	--------	--------	---

11. EMISIONES DE GASES

11. a. VEHICULOS CON CICLO OTTO

Temp °C	Rpm	Monóxido de carbono (CO)			Dióxido de carbono (CO2)			Oxígeno (O2)			Hidrocarburo (como hexano) (HC)			Óxido nítrico (NO)		
		CO	Vr	Norma	CO2	Vr	Norma	O2	Vr	Norma	HC	Vr	Norma	NO	Vr	Norma
		Ralenti	—	%	Ralenti	—	%	Ralenti	—	%	Ralenti	—	ppm	Ralenti	—	ppm
		Crucero	—	%	Crucero	—	%	Crucero	—	%	Crucero	—	ppm	Crucero	—	ppm

11. b. VEHÍCULOS A DIESEL (opacidad) LTOE: 430mm

Temp °C	Rpm	Ciclo 1	Und	Ciclo 2	Und	Ciclo 3	Und	Ciclo 4	Und	Valor	Norma	Unidad
			m-1		m-1		m-1		m-1	Resultado	3,5 <5000	m-1

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm) (psi)	Eje 2 (mm) (psi)	Eje 3 (mm) (psi)	Eje 4 (mm) (psi)	Eje 5 (mm) (psi)	Repuesto (mm) (psi)
IZQUIERDA	13,5	11,3-12,0	0,00-0,00			9,11
DERECHA	13,6	11,4-12,6	0,00-0,00			0,00

Nota: Defectos Tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o al ambiente.
Defectos Tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD

FAVORABLE: SI ☒ NO ☐

E1: ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo)

FAVORABLE: SI ☐ NO ☐

Nota: Causal del rechazo: a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A
b) La cantidad total de defectos tipo B, sea:

Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
Igual o superior a 7 para vehículos Motocarro, Cuatrimotos, mototriciclos y Cuadriciclos
Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimotor
Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística
Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimotor.
Cuando se presente al menos un defecto Tipo A para vehículos tipo remolque o similares

NUMEROS DE LOS I.M.R.R.P. ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA ESTA REVISIÓN:
990412

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:
0 P: 6102.00

G. FOTOGRAFÍAS TOMADAS



H. RELACIÓN DE EQUIPO Y PERIFÉRICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Alineador al paso: L2/204307
Profundímetro: L2-1/SH2008A05492
Detector de Holguras: 00206207

Termohigrometro: P701H01

Regloscopio: L2/68

Frenometro: L2/202707/2

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

ItvNet v5.0

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TECNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Sensorial Exterior/Interior (111) NICOLAS ALEJANDRO CASTRO Alineación al paso (111) NICOLAS ALEJANDRO CASTRO
Sensorial Bajos (111) NICOLAS ALEJANDRO CASTRO Alumbrado (111) NICOLAS ALEJANDRO CASTRO Frenos (111) NICOLAS ALEJANDRO CASTRO Rines y Llantas (111) NICOLAS ALEJANDRO CASTRO
Foto D. (111) NICOLAS ALEJANDRO CASTRO Foto T. (111) NICOLAS ALEJANDRO CASTRO

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

(14) ENYER YESID GONZALEZ

[Firma manuscrita]

Nota:

1) Los resultados aquí consignados corresponden a una revisión preventiva técnico mecánica y de emisiones contaminantes (cuando aplique) mecanizada y visual bajo orientaciones de la NTC 5375, sin embargo este es un servicio no regulado y no hace parte del alcance de acreditación como Organismo de Inspección.

Puede comprobar la validez de este informe en www.ivesurcolombia.com usando el código:

1202538ED76B90881FA2

FIN DEL INFORME